

S O L I C I T U D - P R E G R A D O

NOMBRE Y APELLIDOS Richard Nicolás Santos Domínguez
CARRERA Antropología
CÉDULA DE IDENTIDAD 19.720.275-0
AÑO DE INGRESO 2019 AÑO de EGRESO 2023
DOMICILIO Portugal 901
COMUNA Santiago TELÉFONO 964792865
CORREO ELECTRÓNICO nicolassantosdominguez@gmail.com
FECHA DE SOLICITUD 05-04-2019

SOLICITA Homologar asignaturas: Religión y psicoanálisis por un
curso artístico/cultural; Filosofía moral por filosofía de las
ciencias sociales y el curso de Formación general por el CFG
de mi actual malla curricular.

.....
Firma

Corte aquí

EL SOLICITANTE DEBE CONSULTAR EN LA SECRETARÍA DE ESTUDIOS LA RESPUESTA A SU PETICION y ADEMÁS DEBERÁ FIRMAR QUE TOMÓ CONOCIMIENTO.

Nombre
Solicita
Fecha

HORARIO: 09:00 a 14:00 horas.



Santiago, Miércoles 3 de Abril de 2019

Certificado Historial Académico

La Secretaria de Estudios (s) que suscribe, certifica que **Richard Nicolas Santos Dominguez**, Cédula de Identidad N° 19.720.275-0, Matrícula N° 2016113243, quien registra la calidad de Postergación de Estudios en el año 2018 en la carrera de **Derecho** dependiente de la Facultad de Derecho, registra las siguientes asignaturas.

Periodo	Curso	Créditos	Nota	Estado	Posición Relativa
2016 Primer Semestre	D1CLARSV Salsa Varones	4	A	Aprobado (A)	
2016 Primer Semestre	D121A0101 Historia del Derecho I	6	5.0	Aprobado	32/82
2016 Primer Semestre	D121A0102 Introducción al Derecho I	6	5.0	Aprobado	33/78
2016 Primer Semestre	D121A0103 Filosofía Moral	6	5.0	Aprobado	11/68 ✓
2016 Primer Semestre	D121C0106 Sociología del Derecho	4	6.0	Aprobado	5/52
2016 Primer Semestre	D123C0104 Ciencia Política	4	5.0	Aprobado	61/64
Promedio de notas de las asignaturas aprobadas en el período			5.2		
2016 Segundo Semestre	D1CLFDRP Religion y Psicoanálisis	4	A	Aprobado (A)	✓
2016 Segundo Semestre	D121A0205 Historia del Derecho II	6	4.0	Aprobado	64/83
2016 Segundo Semestre	D121A0206 Introducción al Derecho II	6	5.0	Aprobado	24/74
2016 Segundo Semestre	D122A0207 Derecho Civil I	6	5.0	Aprobado	24/79
2016 Segundo Semestre	D123A0209 Derecho Constitucional I	6	7.0	Aprobado	1/77
2016 Segundo Semestre	D126A0104 Microeconomía	6	5.0	Aprobado	7/47
Promedio de notas de las asignaturas aprobadas en el período			5.2		
2017 Primer Semestre	D1CLARSD Salsa Damas	4	A	Aprobado (A)	

Verificación de certificado

<https://ucampus.uchile.cl/v/8213237070072>

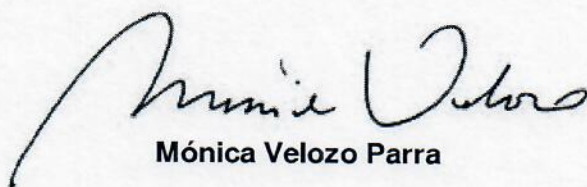
Página 1 de 2



Periodo	Curso	Créditos	Nota	Estado	Posición Relativa
2017 Primer Semestre	D122A0311 Derecho Civil II	6	4.2	Aprobado	68/82
2017 Primer Semestre	D123A0313 Derecho Constitucional II	6	6.8	Aprobado	8/79
2017 Primer Semestre	D129A0314 Derecho Internacional Público	6	4.1	Aprobado	41/47
2017 Primer Semestre	VA-01-0312 Migraciones Contemporáneas y Racismo en Chile	4	5.8	Aprobado	4/6 ✓
Promedio de notas de las asignaturas aprobadas en el período			5.2		
2017 Segundo Semestre	D121C0313 Historia Institucional de Chile, Siglo XX.	4	5.0	Aprobado	18/27
2017 Segundo Semestre	D125A0419 Derecho Penal Parte General I	6	4.3	Aprobado	66/80
2017 Segundo Semestre	D129C0105 Relaciones Internacionales	4	4.0	Aprobado	62/73
Promedio de notas de las asignaturas aprobadas en el período			4.4		

Promedio simple de asignaturas aprobadas 5.1, promedio ponderado 5.1.

Las notas numéricas están en escala 1.0 a 7.0, con nota mínima de aprobación 4.0. La posición relativa corresponde a la posición final del estudiante, con respecto al total de estudiantes de la asignatura.



Mónica Velozo Parra

Secretaria de Estudios (s)



RELIGIÓN Y PSICOANÁLISIS (La religión después de Freud)

Curso Libre (martes y jueves, 4ª hora)
Profesor: Rodrigo García (rypsic@gmail.com)

I. Descripción del curso

Se trata de estudiar el fenómeno religioso, en un amplio espectro representativo de sus diversas manifestaciones, desde la perspectiva de la ciencias de la religión (fenomenología y psicoanálisis). Esto es, descifrar las raíces emocionales inconscientes de los diferentes comportamientos religiosos, tal como los describe la psicología profunda. En otras palabras, la relación entre la religión vivida por las personas singularmente y en comunidades con el triángulo edípico.

II. Objetivos Generales

Al final del curso, el alumno será capaz de:

1. Delimitar conceptualmente el fenómeno religioso como fenómeno humano observable en los individuos y en nuestra sociedad y cultura como en el conjunto de la experiencia humana.
2. Describir las categorías fundamentales del psicoanálisis útiles para el estudio de la religión.
3. Explicar la relación entre las diversas manifestaciones del fenómeno religioso y la vida mental (temprana) de las personas que se dicen religiosas o no-religiosas.
4. Valorar críticamente la práctica religiosa, no religiosa o anti-religiosa según los criterios aportados por el psicoanálisis.

III. Contenidos

1. Valoración social del psicoanálisis y de la religión
2. Introducción al fenómeno religioso (aproximación fenomenológica).
3. Introducción al pensamiento freudiano sobre la religión.
4. Estudio de diversas manifestaciones del fenómeno religioso universal (textos, acciones singulares y colectivas, etc.) desde la perspectiva psicoanalítica.

IV. Régimen de asistencia

29 clases. 24 asistencias (75% mínimo) 5 inasistencias (máximo) (según instrucciones de la Facultad).

De las 6 clases finales, sólo se puede faltar a 1; las siguientes ausencias de esas clases se contabilizan como dos c/u.

V. Forma de evaluación

A. Informes de lectura y elaboración de preguntas sobre los siguientes tópicos (nota mínima 3,0 en c/u, promedio general 4,0 del conjunto de los controles para aprobar):

1. Introducción al método y la teoría psicoanalítica.
Lectura: RICARDO CAPPONI; *El psicoanálisis no tiene buena imagen*; **Entrega: 18 de marzo**
2. Introducción a la religión desde la perspectiva de la fenomenología de la religión.
Lectura: JUAN MARTÍN-VELASCO, *Religión* **Entrega: 6 de abril**

10 páginas de lectura obligatoria durante el semestre (promedio: 3/4 de página por semana)

FECHA DE ENTREGA: se entregan por e-mail, en un archivo formato Word, en la fecha señalada.

Si se atrasan, tienen un 1,0 en el informe.

Existe una segunda oportunidad para entregar otro informe dentro de una semana. La nota se promedia con el 1,0 que ya tiene.

Es posible también entregar, antes de una semana, el primer informe si no fue consignado en la fecha. Su nota se promedia con las dos anteriores.

Hay una nota para cada informe, resultado de las recién señaladas. La calificación final corresponde al promedio de ambas notas.

B. La participación en clases se valora positivamente.

VI. Programa

No presento calendarización, porque la secuencia de temas se aborda a medida que avanza el curso y esto es variable, dependiendo del progreso en la lectura y discusión sobre los temas y las lecturas correspondientes.

- | | |
|---|--|
| 1. Presentación del curso | Freud y la Religión |
| 2. Breve introducción al marco teórico, el método, la finalidad del Psicoanálisis, y su contexto de origen:
Lectura: Ricardo Capponi; <i>El psicoanálisis no tiene buena imagen</i> | 5. Psicoanálisis de las manifestaciones de la experiencia religiosa
Poder psíquico de la religión;
Religión y formación del yo;
Religión como regresión;
Religión: figura materna y figura paterna; Posibilidades y límites de la religión;
Rechazo de la experiencia religiosa |
| 3. Fenomenología de la Religión
Lectura: Juan Martín-Velasco, <i>Religión</i> | 6. Lectura de un texto religioso desde la perspectiva del psicoanálisis |
| 4. Freud:
Primera y Segunda Tópica;
Etapas del desarrollo psicosexual;
Complejo de Edipo; | 7. Conclusiones, Evaluación del curso. |

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
CURSO OBLIGATORIO

Filosofía Moral

Prof. Erick Valdés, B.Sc., M.A. (*Bio.*), Ph.D. (*Phil.*), PosDoc (*Law*), PosDoc (*Bio.*)
(erv7@georgetown.edu)

PROGRAMA

Nombre del curso	Filosofía Moral
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
Requisitos	
Horarios	Lunes, Martes y Miércoles, de 8:30 a 9:40
Número de Créditos	6
I. Descripción del curso	Derecho y moral constituyen reflexiones relevantes sobre la regulación del trato entre personas. Ambos, en sus distintas dimensiones, tienen algo que decir en la búsqueda de las maneras de co-existir en este mundo. La filosofía (de la) moral, o ética, consiste en una reflexión filosófica acerca de los distintos sistemas valorativos que orientan aquel trato recíproco entre los seres humanos. El curso pretende proporcionar herramientas indispensables para la reflexión de los anteriores términos, ya que resulta es necesario para todo estudiante de Ciencias Jurídicas y Sociales hacerse de un sólido vocabulario filosófico y tener las destrezas necesarias para argumentar en términos filosófico morales. Los contenidos del curso están orientados a mostrar los problemas éticos de relevancia jurídica y los criterios conforme a los cuales el fenómeno jurídico les configura sus respuestas y soluciones, formulando las herramientas conceptuales necesarias para la teoría del razonamiento práctico y la aplicación de la misma en los problemas que actualmente centra su atención el derecho. De esta forma, el alumno estará capacitado para reflexionar sobre los problemas de justificación y legitimidad de nuestras instituciones jurídicas, como también acerca de la aplicación de los conceptos jurídicos que requieren una adecuada comprensión filosófica.
II. Objetivos Generales	El módulo común del curso tiene por objeto que los alumnos puedan conocer un vocabulario filosófico que

	permita distinguir las dimensiones ética, epistemológica y metafísica, y valorar su contribución al entendimiento de los asuntos y disciplinas jurídicas. Asimismo, que contextualicen la filosofía (de la) moral (o ética) junto con otras disciplinas filosóficas (epistemología, metafísica, lógica) como ámbitos todos de argumentación racional (esto es, mínimamente, aquella que, además de ser coherente y pertinente, excluye premisas que califican o descalifican a personas). Y, además, entender la filosofía (de la) moral (o ética) como reflexión filosófica acerca de los distintos sistemas valorativos (la moral) que orientan el trato entre las personas (esto es, su conducta en el mundo moral), así como sus estrechas relaciones en el mundo jurídico. El análisis de las posiciones éticas formuladas por autores vinculados a la reflexión jurídica como Aristóteles (384-22 AEC); Tomás de Aquino (1225/6-1274); Thomas Hobbes (1588-1679); David Hume (1711-1776); Immanuel Kant (1724-1804); y J. S. Mill (1773-1836), busca que los alumnos puedan conocer el vocabulario básico, los problemas y las teorías asociadas a éstos, evaluándolos a la luz de elementos de sus respectivos contextos históricos, sociales y políticos, y comprendiendo las relaciones argumentativas entre las teorías de los distintos autores, así como su proyección en otras figuras principales de la filosofía (de la) moral y el pensamiento jurídico. El módulo diferenciado de esta sección del curso tiene por propósito que los alumnos conozcan antecedentes modernos y contemporáneos del pluralismo valorativo en la tradición analítica. Se procura que los alumnos se aproximen al lenguaje valorativo de la ética del bien poder y desde esta perspectiva analicen la posibilidad de desarrollar la negociación moral entre prójimos lejanos, proyectando algunos de sus elementos al mundo jurídico.
III. Objetivos específicos	1. Efectuar una comprensión de las dimensiones filosóficas de todo asunto jurídico. 2. Aplicar el vocabulario filosófico a los problemas jurídicos 3. Analizar en forma crítica las distintas posturas éticas y sus contribuciones al mundo jurídico. 4. Evaluar la posible aplicación de los postulados del pluralismo valorativo y la ética del bien poder a los problemas que interesan al derecho. 5. Reflexionar en torno a la importancia de valorar la diversidad de modalidades en que se manifiesta lo humano para articular soluciones a asuntos concretos.

IV. Contenidos	MÓDULO COMÚN I. INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS BÁSICOS 1.1. Tres respuestas a la pregunta "¿qué es la filosofía?". 1.2. Concepciones. 1.3. Tres clases de preguntas. Empírica. Formal. Humana 1.4. Ejemplo de pregunta humana: "¿qué es la filosofía?" y un rango abierto pero acotado de repuestas igualmente legítimas a ella. 1.5. Concepción Argumentativa de la Filosofía (CAF). 1.5.1. Diversas formulaciones de la CAF. 1.5.2. Diálogo entre intuiciones mediante argumentación racional; 1.6. Filosofía de la moral (= ética); Filosofía moral; Moral; Mundo moral. Mundo moral / físico = actos y prácticas; individuos y formas de vida / fenómenos, objetos y materia. 1.6.1. Moral = sistemas de valores que orientan la conducta en el Mundo Moral mediante reglas. 1.6.2. Ética = Filosofía de la(s) moral(es). 1.7. Elementos de la filosofía moral 1.8. Por qué actuar moralmente 1.9. Ética y globalización II. AUTORES, TEORÍAS Y PROBLEMAS 2.1 Aristóteles. 2.1.1 Contexto histórico: profesor de Alejandro Magno. 2.1.2 Metafísica y epistemología (materialismo y empirismo). 2.1.3 Tres niveles de organización de la materia: inerte, vegetal y animal. "En la vida contemplativa, la materia se aferra a lo eterno tanto como la materia puede hacerlo." 2.1.4 Ética como teoría de la formación y perfeccionamiento del carácter. El florecimiento de lo humano y la vida urbana. 2.1.5 Platón y Aristóteles: tensiones, continuidades y cambio. 2.2 Tomás de Aquino. 2.2.1 Problemas de periodificación histórica en filosofía. 2.2.2 Recuperación de la obra de Aristóteles vía Siria. 2.2.3 Compatibilización del materialismo con el monoteísmo. 2.2.4 Carácter impersonal de la prosa de Tomás. 2.2.5 Teología y filosofía; política y ética. Ibn Rushd, el Rambam, Tomás: tres concepciones en la tradición medieval en filosofía.
------------------------------	--

2.2.6 Razón y fe. Análisis del método escolástico. Autoridad y refutabilidad.

2.3 Thomas Hobbes.

2.3.1 Galileo y la geometría: una geometría de la política. 2.3.2 El estado de naturaleza y la Inglaterra del siglo XVII.

2.3.3 Carácter moderno de la prosa de Hobbes.

2.3.4 Metafísica y teoría del lenguaje. Nominalismo.

2.3.5 El todo y la parte en el análisis político.

2.3.6 Igualdad y unidad: la sociedad civil y la voluntad del Soberano.

2.4 David Hume.

2.4.1 Ilustración escocesa, Newton, el método científico y la concepción burguesa - moderna del conocimiento.

2.4.2 El empirismo y el tenedor de Hume, o "De cómo la epistemología reemplazó a la metafísica".

2.4.3 Analogía en los argumentos sobre causalidad y escepticismo epistemológico y moral.

2.4.4 Imposibilidad de la predicción tanto descriptiva como valorativa.

2.4.5 La moral como sentimiento y utilidad general.

2.5 Immanuel Kant.

2.5.1 La crítica de la razón pura o la revolución copernicana de la filosofía. Concepciones del mundo antes y después de Kant, mundo sensible y mundo inteligible.

2.5.2 La razón teórica y la posibilidad del conocimiento. Juicios analíticos y juicios sintéticos. Las categorías (espacio, tiempo, el yo, el mundo, Dios).

2.5.3 La universalidad de la ley moral: el imperativo categórico, la autonomía de la voluntad y el reino de los fines.

2.5.4 La política de la Ilustración: "Razonad, pero obedeced."

2.6 J.S. Mill.

2.6.1 La fundamentación filosófica de la ciencia: el plan decimonónico.

2.6.2 Epistemología: el método inductivo en Mill.

2.6.3 El Utilitarismo: una ciencia moral para el liberalismo.

2.7 Recapitulación

2.7.1 Histórica.

2.7.2 Temática.

MÓDULO DIFERENCIADO

BIOÉTICA Y BIODERECHO

Las actuales condiciones de existencia, dramáticamente influenciadas por los avances biotecnológicos, han evidenciado un amplio espectro de problemas morales y jurídicos cuya naturaleza aún no ha sido suficientemente

	abordada y estudiada ni por la ética ni el derecho tradicionales. De esta manera, la bioética y el bioderecho no constituyen solamente dos nuevos marcos teóricos para deliberar sobre escenarios morales y jurídicos complejos surgidos en virtud del potenciamiento biomédico y biotecnológico, sino que además y, muy especialmente, señalan un conjunto de reglas procedimentales para guiar los procesos de toma de decisiones en un contexto epistemológico y metodológico absolutamente inédito. Sin embargo, la bioética y el bioderecho no están libres de crítica y el alcance teórico y práctico de sus principios es todavía profusamente discutido en el concierto académico mundial. El módulo aborda los principales elementos sobre el origen, fundamentos, doctrina y problemas del bioderecho, así como su utilidad y real grado de aplicabilidad para deliberar, de una manera imparcial y crítica, sobre controversias bioéticas y biojurídicas no resueltas todavía, y su capacidad para generar legislación que permita regular y penalizar el uso y abuso de las técnicas biomédicas. CONTENIDOS: I. Ética, bioética y bioderecho II. Principialismo III. Concepciones y fuentes del bioderecho III. Jurisprudencia constitucional europea y derecho comunitario europeo IV. Bioderecho: de un derecho técnico a un derecho de principios V. Los principios del bioderecho y su juridificación VI. Doctrina y aplicaciones: Bioderecho y nuevo sujeto de derechos.
. Régimen de asistencia	La asistencia a la clase magistral y las sesiones de ayudantías es libre. Sin embargo, la asistencia a los seminarios conducentes a la redacción del ensayo monográfico es obligatoria. La inasistencia será sancionada con un descuento en la nota del trabajo monográfico.
VI. Controles y ponderación de los mismos	Las evaluaciones contempladas para esta sección del curso son: un control común para todas las secciones; seis informes o controles de lectura; un trabajo monográfico; y un examen acumulativo final. Los porcentajes de los mismos se detallan a continuación: Primer control común: 25% de la nota de presentación al examen.

	Trabajo monográfico: 50% de la nota de presentación al examen. Controles de lectura: 25% de la nota de presentación al examen. Examen: 40% de la nota final.
VII. Metodología	El módulo común de esta sección del curso se desarrolla a partir de tres sesiones semanales de clase magistral que suponen, por lo menos, la lectura previa de los textos obligatorios asignados a cada sesión. Una sesión adicional, coordinada por los alumnos ayudantes ad honorem, cuyo objetivo es aclarar las dudas de los estudiantes respecto de la clase magistral y ejercitar los contenidos de los textos. El módulo diferenciado se efectúa por medio de presentaciones del profesor y de la ayudante académica. Los seminarios de preparación para la redacción de los ensayos monográficos se desarrollan en sesiones de exposición y discusión a cargo de los alumnos ayudantes ad honorem.
VIII. Bibliografía	MÓDULO COMÚN I. INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS BÁSICOS Bibliografía de lectura obligatoria • Magee, Brian, "Una Introducción a la filosofía. Diálogo con Isaiah Berlin", en del mismo <i>Los hombres detrás de las ideas</i>. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1986, pp. 17-46. • Kemp, Peter, "El retorno de la ética", en Kemp, Peter, <i>La mundialización de la ética</i>, México, D.F., Fontamara, 2007, pp. 11-42. • Orellana Benado, M. E., <i>Pluralismo: una ética del siglo XXI</i>. Santiago de Chile: Universidad de Santiago, 1996, pp. 21-36 ----, "Identidad, filosofía y tradiciones", en Scruton 1999, pp. xiii-xxxii. _____, • Platón, "El Critón", en del mismo <i>Diálogos</i>. México D. F.: Porrúa, pp. 28-34. • Rachels, James, <i>Introducción a la filosofía moral</i>. Capítulo 1 "¿Qué es moral?". México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 17-37. • Scruton, Roger, <i>Filosofía moderna: una introducción sinóptica</i>. Santiago de Chile: Cuatro Vientos, 1999, pp. 1-15. • Singer, Peter, "Por qué actuar moralmente?", en Singer, Peter, <i>Ética práctica</i>, Segunda edición, Cambridge University Press, 1995.

- Valdés, Erick, *Una ética para la globalización*, Colombia, Ediciones Unicauca, 2012, pp. 39-61.

II. AUTORES, TEORÍAS Y PROBLEMAS

Bibliografía de lectura obligatoria

- Aristóteles, *Ética Nicomaquea*. Madrid: Gredos, 1998, pp. 131-179, 378-408.
- Tomás de Aquino, *Suma de Teología*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1998, Prima Secundae, cuestiones 71, 90-96.
- Hobbes, Thomas, *Leviatán*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1940, pp. 69-81, 100-131, 137-150, 217-237.
- Hume, David, *Investigación sobre la moral*. Buenos Aires: Losada, 1945, pp. 27-34, 66-96, 153-163._____, *Investigación sobre el conocimiento humano*. Sección 4 "Dudas escépticas sobre las operaciones del conocimiento humano", Parte 1. Madrid: Alianza, 1997. ----, *Tratado de la Naturaleza Humana*. Buenos Aires: Orbis, 1984, tomo I, pp. 87-89, 95-96, 193-201, tomo III, p. 671-698.
- Kant, Emmanuel, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, en del mismo *Obras escogidas*. Buenos Aires: El Ateneo, 1951, pp. 493-539. ---- *Crítica de la Razón Práctica*. México D. F.: Porrúa, 1983, pp. 201-202.---- "Respuesta a la pregunta '¿Qué es la Ilustración?'" en J. B. Erhard y otros, *¿Qué es la Ilustración?*, Madrid: Tecnos, 1988, pp. 9-21.
- Mill, John Stuart, *El utilitarismo*. Madrid: Alianza, 1988, pp. 37-75, 100-133.

Bibliografía de lectura recomendada:

- Camps, Victoria ed., *Historia de la Ética*. Barcelona: Crítica, 1992.
- MacIntyre, Alasdair, *Historia de la Ética*. Barcelona: Paidós, 1981.

MÓDULO DIFERENCIADO

Bibliografía de lectura obligatoria

1. Beauchamp, Tom; Childress, James, *Principles of Biomedical Ethics*, 7th Edition, New York, Oxford University Press, 2013.
2. Valdés, Erick, "Bioderecho y sujeto de derechos. Recategorización jurídica de la manipulación genética no terapéutica en estado embrionario preimplantacional y del concepto de existencia legal de la persona", Bilbao, *Revista de Derecho y*

	<i>Genoma Humano</i>, 43, 2015a. 3. Valdés, Erick, "Bioethics: The Original Jahr's Model" (Bioética – neologismo, il primo modello di Jahr), en Giovanni Russo (ed.) <i>Encyclopedia of Bioethics</i>, USA-Italy, 2015b. 4. Valdés, Erick, "Bioderecho, daño genético y derechos humanos de cuarta generación", México, D.F., UNAM, <i>Boletín mexicano de derecho comparado</i>, 144, 2015c. 5. Valdés, Erick, "Haciendo el principialismo más práctico. La importancia de la especificación moral en bioética", Barcelona, Universitat de Barcelona, <i>Bioetica y Derecho</i>, 35, 2015d. 6. Valdés, Erick, <i>Bioethics: Theory and Practice</i>, San Diego CA, Cognella Publishing University Readers, 2014. 7. Valdés, Erick, "Bioderecho, genética y derechos humanos. Análisis de los alcances jurídicos del bioderecho europeo y su posible aplicación en Estados Unidos como fuente de derechos humanos de cuarta generación", en <i>Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política</i>, Numero 17, Madrid, Universidad Carlos III, 2013. El profesor proporcionará copias de los artículos, y traducciones de párrafos seleccionados de los libros en idioma inglés.



PROGRAMA DE CURSOS DE FORMACION GENERAL – CFG

Ier Semestre 2017

1. NOMBRE DEL CURSO

Migraciones contemporáneas y racismo en Chile

2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA EN INGLÉS

3. EQUIPO DOCENTE:

Profesor Responsable: María Emilia Tijoux
Profesor(es) Colaborador(es): Constanza Ambiado, Francisco Jara, Celia Cussen, Ivan Trujillo.

4. DÍA Y HORARIO:

Lunes: 16: 30 a 18: 00 horas

5. LUGAR:

Casa Central Universidad de Chile, sala por definir.

6. TIPO DE CRÉDITOS DE LA ASIGNATURA

SCT-Chile

7. NÚMERO DE CRÉDITOS

2 SCT - Chile

8. HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL DEL CURSO

1 hora y media semanal



9. HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL DEL CURSO

2 horas

10. PROPÓSITO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Dada la importancia que tienen para las sociedades las migraciones contemporáneas y la situación de desigualdad que implica la condición de migrante, el curso tiene el propósito de invitar los estudiantes a reflexionar y abordar interdisciplinariamente este fenómeno social y al racismo como una de sus principales consecuencias.

Para dicho propósito, proponemos examinar elementos estructurales (históricos, políticos, económicos y jurídicos) que permiten explicar las características de las migraciones actuales y aspectos de la vida cotidiana a la que los inmigrantes ingresan. Nos interesa detenernos en las relaciones e interacciones que se teje en los distintos espacios donde se producen los encuentros entre inmigrantes afro-latinoamericanos y chilenos.

11. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Al finalizar el curso:
- Los estudiantes habrán conocido las principales características de las migraciones actuales y sus principales consecuencias en la sociedad chilena, lo que les permitirá examinar y reflexionar algunas de sus dimensiones.
- Habrán examinado aportes teóricos entregados desde una perspectiva interdisciplinar para abordar desde un lente más amplio, situaciones caracterizadas como prácticas y discursos racistas.
- Podrán identificar y analizar problemáticas sociales y políticas, proponer modos de enfrentarlas y con ello contribuir en la disminución de la desigualdad social y el respeto a los derechos humanos de las personas inmigrantes en Chile.

12. COMPETENCIAS

	Competencias genéricas propuestas como parte del Sello U. de Chile
X	- Responsabilidad social y compromiso ciudadano
X	- Capacidad crítica
	- Capacidad autocrítica
X	- Compromiso ético
	- Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
	- Compromiso con la preservación del medio ambiente
	- Capacidad de trabajo en equipo
	- Capacidad de comunicación oral
	- Capacidad de comunicación escrita
	- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación



13. SABERES / CONTENIDOS

I. Introducción a los estudios de racismo y migraciones

- Presentación del curso: panorama general
- Introducción al fenómeno migratorio y al problema del racismo.
- Migraciones contemporáneas internacionales y hacia Chile.

II. Derechos humanos de los y las inmigrantes.

- Marco jurídico sobre el fenómeno migratorio en Chile;
- Principio de igualdad y no discriminación en materia migratoria.

III. Aspectos socio históricos sobre migraciones y racismo

- La herencia de la esclavitud y la construcción de imaginarios culturales
- La cuestión de la soberanía y la fuerza del Estado-nación
- El proceso de chilenización y las “Ligas patrióticas”

IV. El racismo como producto de la política y la economía

- Crisis políticas mundiales y desplazamientos de refugiados y migrantes
- Los inmigrantes como fuerza laboral. Trabajo precario y explotación de mano de obra

V. Inmigración en Chile: racismo y vida cotidiana.

- Condiciones de vivienda para los inmigrantes: ¿es posible el hábitat?
- La inserción en el sistema escolar chileno.
- Cuerpo inmigrante en el sistema de salud chileno.
- Estereotipos negativos de la inmigración en los medios chilenos.

14. METODOLOGÍA

Clases lectivas

Invitados/as especialistas de las temáticas tratadas

Diálogo constante entre los participantes y son los distintos académicos invitados/as.



15. METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN

- Entrega de avance trabajo final (40%).
- Trabajo Final (60%).

16. REQUISITOS DE APROBACIÓN

- Asistencia obligatoria al 75% de las clases. Se pasará lista clase a clase.

17. PALABRAS CLAVE

Racismo; migraciones; derechos humanos.

18. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Cussen C. (ed.) (2009). *Huellas de África en América: perspectivas para Chile*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria / Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades /Fondo de Publicaciones Americanas.
- Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Ed. Akal.
- Jara, F. Diapositivas sobre expulsión de extranjeros en Chile. Material del curso Derecho Internacional Migratorio. Facultad de Derecho, primer semestre de 2016.
- Martínez, J. (2011). *Migración internacional en América Latina y el Caribe. Nuevas Tendencias, nuevos enfoques*. Santiago de Chile: ONU.
- Goffman, E. (2006) *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires, Ed. Amorrortu.
- Galdamez, L & Lages, R. (2016). *Migraciones y Derechos Humanos: Informe Temático*. Facultad de Derecho, Universidad de Chile CDH. Capítulo IV. "La protección jurídica de las personas migrantes en el derecho internacional de los derechos humanos" pp. 81-100..
- Liberona, N. (2015). "La Frontera cedazo y el desierto como aliado. Prácticas institucionales racistas en el ingreso a Chile". En Revista *Polis*, v. 14, nº42. Santiago: Universidad de Los Lagos.
- Quijano, A. (2000). "Colonialidad del poder. Eurocentrismos y América Latina". En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Lander, E. (Comp.). Buenos Aires: CLACSO.
- Sayad, A. (2011). *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Barcelona: Ed. Anthropos.
- Tijoux, M.E. (2014) "Niños y niñas de la inmigración búsquedas de la reflexividad para enfrentar su discriminación. Documentos". Documento JUNJI. Santiago.
- Tijoux, M.E. (Ed) (2016). *Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración*. Santiago: Editorial Universitaria.



19. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Abramo, L. (ed. Al.) (2016). "La matriz de la desigualdad social en América Latina". Ia Reunión de la Mesa Directiva de la Convergencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe. Santo Domingo: Naciones Unidas. CEPAL.
- Bravo, J. (2016). *Impactos económicos de la inmigración en Chile en un contexto de envejecimiento de la población*. Santiago: Centro CLAPES UC.
- Larraín, J. (2001). *Identidad chilena*. Santiago de Chile: Ed. LOM.
- Urzúa, A., Heredia, O & Caqueo, A. (2016). "Salud mental y estrés por aculturación en inmigrantes latinoamericanos en el norte de Chile". *Revista Médica de Chile*, v. 44, nº5. Santiago de Chile:
- Palacios, N. (1904). *Raza chilena: libro escrito por un chileno y para los chilenos*, Tomo I, segunda edición. Santiago de Chile: Editorial chilena.
- Tijoux, M.E & Palominos, S. (2015). "Aproximaciones teóricas para el estudio de los procesos de racialización y sexualización en los fenómenos migratorios en Chile". En *Revista Polis*, v.14, nº42. Santiago: Universidad de Los Lagos.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)
- Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial (1965)
- Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares (1990)

20. RECURSOS WEB - links

(Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante. Indicar la dirección completa del link)

[file:///C:/Users/Emilia/Downloads/ACNUDH.%20Principales%20Tratados%20\(2014\).pdf](file:///C:/Users/Emilia/Downloads/ACNUDH.%20Principales%20Tratados%20(2014).pdf)

<file:///C:/Users/Emilia/Downloads/CDH.%20Migracio%CC%81n%20y%20derechos%20humanos%20en%20Chile.%20Informe%20Tema%CC%81tico.%20Santiago.%20CDH.%202016.pdf>

<https://www.youtube.com/watch?v=kyODTvd5k>

Otros textos serán subidos a U-cursos